

# EL SEMANARIO CATOLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTIFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VIRGEN MARIA MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 868

Alicante 6 de Agosto de 1887

Año XVII.

## OREMOS POR

NUESTRO SANTO PADRE LEON XIII.

### ANTÍFONA.

Señor, guarda y dá fuerza á nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII para que prosiga siendo por muchos años el buen pastor de nuestras almas,

Y El Señor le haga bienaventurado en la tierra.

R. Y le libre de sus enemigos.

### ORACION.

Dios y Señor Nuestro, que quisiste que tu siervo Leon XIII apacentara y rigiera tu Iglesia, mirale con benignidad para que, con la palabra y con el ejemplo instruya á los fieles que le están encomendados, y juntamente con ellos alcance la vida eterna.

Amén.

## JUBILEO SACERDOTAL DE LEÓN XIII

El día 8 de Junio el Rvdo. P. Miguel de Maria, de la Compañía de Jesús prefecto de estudios en la Universidad gregoriana, presentó á Su Santidad, en nombre de los católicos chinos de Shang-hai, un rico cofrecillo adornado de perlas y pedrería y que contiene una magnífica dedicatoria de caracteres chinos sobre una tela de damasco amarillo con arabescos y dibujos alegóricos. Esta dedicatoria, arrollada en forma de libro á la usanza china, va acompañada de una traducción en latin, manifestando los sentimientos de filial cariño que la cristiandad de Shang-hai profesa al Padre Santo, y lleva, entre otras, las firmas de ochenta jóvenes de las mejores familias de la población, agregados á la Congregación de la Inmaculada (de cuyos detalles se ha enterado con

mucho interés Su Santidad), dirigida por un padre jesuita, el Reverendo Luis Lica, cuyo apostolado viene ejerciéndose desde 1846 en aquella lejana comarca, con maravillosos celo y resultados.

Ha llegado á la secretaria del comité romano para la exposición Vaticana, la noticia de que el Cuerpo legislativo de los Estados de Colombia en la América del Sud, ha votado una suma muy elevada para ofrecer un don á nuestro Santo Padre Leon XIII. La oferta será presentada en nombre del Gobierno y del pueblo de Colombia, que reconoce en el Sumo Pontífice el centro de aquella civilización verdadera y cristiana, tan necesaria para el gobierno y el bienestar de los pueblos.

Una distinguida señora, residente en una ciudad de Andalucía, va á regalar á Su Santidad, con motivo de sus Bodas de Oro, un ejemplar de la Biblia en latín, perfectamente conservado, de la edición de Amsterdán (siglo XV), de tal valor bibliográfico, que de ella han dicho eruditas personas que valía su peso en brillantes.

Por iniciativa del Obispo de Barcelona, ha quedado abierta en aquel obispado una suscripción extraordinaria cuyo producto será ofrecido á Su Santidad en el día de San Joaquin, fiesta onomástica de Leon XIII.

## LA SANCION DE LA MORAL EN LA OTRA VIDA

### III.

#### RESPUESTA Á ALGUNAS OBJECIONES.

1.º *Naturaleza de la expiación.*— Nuestro estudio ha tenido por objeto hasta aquí las consecuencias naturales y lógicas del pecado. Por consecuencia de su rebelión contra Dios, el hombre está finalmente entregado al más universal é irremediable desorden en sus potencias y en todo su sér, y sufre, sin poder escapar á ellos, los efectos dolorosos de esta degradación. Este lamentable estado no reconoce otra causa que su propia voluntad: Dios no interviene sinó en conservar lo que él ha una vez creado y ordenado. Hasta aquí no hay acto ninguno nuevo y positivo de la justicia suprema para castigar á un culpable. La célebre frase: «*perditio tua, vuestra perdición es enteramente vuestra*», es literalmente exacta. Cierto, una condición tan miserable que deriva de una rebelión obstinada como deriva una consecuencia de sus principios, constituye un infierno que puede satisfacer á los más descontentadizos. Pero no es esto todo: la Justicia Divina se ejerce y debe ejercerse sobre el réprobo de una manera directa. Nosotros vamos á demostrarlo respondiendo precisamente á la objeción que los incrédulos oponen al

dogma católico con una unión que supone mucha confianza y mucha ingenuidad.

La objeción toma la forma solemne del axioma: «El castigo—se nos dice—no es legítimo sino mejora al culpable.» El infierno por lo contrario supone esencialmente que el culpable está irrevocablemente fijado en el mal. De donde se concluye que el infierno es la más abominable concepción que ha podido caber en cabeza humana.

Más una proposición no se convierte en un principio porque sea repetida á la vez por muchos. Aun para que pueda ser aceptada, se necesita algo más, cuando falta la evidencia: se necesitan pruebas. Ahora bien, la evidencia falta aquí *evidentemente*, y las pruebas no se suministran jamás: nosotros vamos á demostrar que esas pruebas no pueden existir. No es cierto que el castigo no sea legítimo si no mejora al culpable.

Lo verdadero en esto hélo aquí: el mal moral llama de suyo al mal físico; el interés del autor del mal moral no entra aquí para nada. El mal moral es la violación de la ley; el mal físico es en definitiva el amor contrariado, ó lo que es igual, la privación de algún bien que se ama ó que se desea con razón ó sin ella. Es cierto que la voluntad, en sus diversos movimientos, siempre busca algún bien. Sólo que sucede con fre-

cuencia que el bien que ella busca es un bien que le está prohibido buscar; más el buscar un bien prohibido es precisamente el mal moral. Se vé á primera vista que la voluntad no tiene ningún derecho al bien prohibido que ella busca; por lo contrario tiene la obligación de apartarse de él. No hay pues, injusticia alguna, antes bién es rigurosamente justo que ella no obtenga el bién que le está prohibido buscar, ó que, si ha obtenido éxito en su demanda, sea privada de este bien entredicho. Es pues, justo, que sea, en éste caso, privada de lo que ella ama y de lo que ella desea. Más ¿qué es todo esto sinó el desarrollo de esta proposición: es justo que el mal moral sea reprimido por el mal físico? ó esto otro: el mal moral merece siempre un mal físico proporcionado?

Que la voluntad busque un bien prohibido, es un desorden; que lo obtenga es otro desorden; que lo conserve, ó bien que conserve sus frutos, es también un desorden. Hay ahí desde luego un desorden de la voluntad libre, el cual no se corrige sin la voluntad misma, á la cual Dios, por ser Dios, no podría tocar directamente, porque él respeta la libertad hasta en sus desviaciones. En corregir este desorden es en lo que consiste el mejoramiento del culpable, mejoramiento que supone la libre cooperación de él, que es su objeto. Si el culpable rehusa esta

cooperación ¿adquiere por eso derecho al bien que le había sido prohibido? ¿Pedirá la justicia que el criminal endurecido tenga la facilidad de adquirir el bien prohibido y gozar de él á todo su contento, una vez que ha tomado posesión de él? ¡qué monstruosidad! ¿Habría de tener el derecho otra fuente que el orden asignado á las cosas por el autor y dueño soberano de todo lo que existe? Lo que la justicia pide es que le restablezca el orden turbado; que la voluntad perversa sea privada del bien que ella no tenía derecho ni de perseguir, ni de adquirir, ni de conservar, esto es, en otros términos, que el culpable sea castigado en el mismo objeto de su pecado.

El mejoramiento del culpable, su conversión no corregiría nunca el desorden que consiste en el uso irregular del bien prohibido, á la manera que una lección dada á un arquitecto torpe no regulariza el edificio que por ignorancia él ha levantado á despecho de las reglas de arquitectura. El bien prohibido no cesa de estar prohibido porque la voluntad vuelta al orden por su parte no lo busque más; poseído contrariamente al orden está fuera de su lugar, como una piedra colocada irregularmente en la pared de un bello edificio. Es preciso que este bien vuelva de nuevo á su sitio; la justicia lo exige no menos que la prerogativa Soberana del orden estableci-

do por el Creador. De aquí que la voluntad misma enderezada no niega que ella deba ser despojada de un bien adquirido y poseído contrariamente al orden y á la ley. ¿Y qué quiere decir esto sino que la voluntad, haciéndose culpable contrae una deuda que ni la misma conversión extingue? Nada prescribe contra el orden: temprano ó tarde es preciso que se pierda lo que se ha adquirido injustamente; temprano ó tarde, si no se ha hecho culpable, es preciso que sea castigado y lo será.

La conciencia pública, ese juez incorruptible y seguro de los derechos de la moral, atesta á su manera la verdad que aquí exponemos. El éxito del pecador espara ella un escándalo; es, á sus ojos, un ultraje á la justicia eterna. Ella falla con certeza que un bien mal adquirido debe ser quitado al injusto poseedor y que éste si no conserva ya el provecho de su injusticia, debe ser privado de alguna cosa equivalente. Nada la satisface como el castigo de una injusticia bien comprobada. Añadamos que este castigo le parece más necesario aún si el culpable está endurecido y obstinado en su malicia. Fabricantes de sistemas, siguiendo las deducciones de un pensamiento mal concebido, podrán llegar sin gran extrañeza á esta conclusión vergonzosa; que el ladrón tiene derecho á guardar los frutos de su ro-

bo, el libertino de permanecer en su libertinaje, el asesino de gozar de su ferocidad satisfecha siempre que el castigo no obtuviese la enmienda. La conciencia pública es bastante recta para resistir invenciblemente á estos extravíos producidos por miserables sofismas. Ella no admite que la pena, legítima cuando se aplica á pequeños culpables, se vuelva injusta cuando cae sobre grandes criminales; ella sabe muy bien que la obstinación en el mal está ordinariamente en razón de la perversidad, que es á la vez la señal y la causa de los mayores desórdenes, y que ésta es por sí sola un título á castigos proporcionales.

(Se continuará)

---

## LA TOCA BLANCA.

---

En medio de los gorros encarnados del 93, la Hermana Teresa, con su blanca toca, parecía una paloma agitando sus alas en el fondo de la tempestad, á través de las picas y de los tambores, de las prisiones y del cadalso. Ya no había Rey, ni Iglesia, ni altar..... pero había pobres, y allí donde hay pobres se encuentra siempre á la Hermana de la Caridad.

Había pobres y desgraciados, y la blanca toca de la Hermana Teresa era su único faro de esperanza y salvación.

Lo que la humilde toca de la religiosa encerraba de heroísmo, de virtud y abnegación, no lo dice la historia de aquellos días turbulentos y agitados; pero Dios, los indigentes y los mártires lo saben.

Se contaba en los arrabales de París que aquella sierva de los enfermos, que aquella amiga del pueblo había renunciado á los encajes y á los diamantes para vestir el pobre deslucido traje de estameña, y cambiado sus blasones por unos rosarios. el pueblo la conocía, la veneraba, la amaba; sí, la amaba por sus beneficios, por su valor, por su abnegación.

Al fin, un día fué denunciada al Comité revolucionario.

—Si quereis mi cabeza, dijo sonriendo á sus jueces, os la ofrezco de todo corazón; pero quiero ser guillotinado con mi toca blanca, y que todos mis amigos de los arrabales me acompañen cuando vaya al cadalso.

Nadie se atrevió á condenar á la *Toca blanca*.

Otra vez en que la Hermana Teresa pasaba por el puente de San Miguel, una turba de exaltados la rodea y la invita con terribles amenazas á bailar al rededor de una pica adornada con un gorro frigio.

—Si, amigos míos; dice la *Toca blanca*, voy á bailar; aunque estoy muy fatigada, porque he visitado más de veinte enfermos esta mañana!

Vais á verme bailar el minué ó la gavota, como queráis; pero os prevengo que haré lo que en el Berry, donde la desposada pide después á todos los asistentes una moneda para pagar su ajuar de novia

—Y, ¿quién es tu esposo? ¿qué es lo que pides? preguntaron aquellos energúmenos.

—Mi esposo es Jesucristo, y el ajuar que os pido es de pañales y envolturas para mis recién nacidos.

—¿Tienes, pues, muchos hijos?

—Más de treinta, y cada día me nacen uno ó dos. ¡Mirad! allá arriba en aquella buhardilla, mientras estamos aquí hablando, ha debido venir al mundo un pequeño patriota. ¡Ea! abrid vuestros bolsillos y perdonad mis piernas: y venid uno de vosotros á visitar conmigo á mis pobres.

Las monedas de cobre cayeron como una lluvia en manos de la Hermana, y el pueblo gritó:

¡Viva la *Toca blanca*!

Era la noche de Navidad: la Hermana Teresa se encontraba en un granero de la calle Taitbourt, cuyo nombre se había cambiado recientemente por el de *Brutus*: cuestión de moda. Una pobre mujer acababa de dar á luz dos gemelos. Sobre un montón de paja infecta deliraba un niño de tres á cuatro años, presa de la fiebre y del hambre: el padre había muerto. Aquel día la pobre *Toca*

*blanca* nada había recojido en sus caritativas correrías; nada sinó humillaciones y amenazas; sus manos, heladas como la nieve, estaban vacías.

Al tapar las rendijas de la pequeña ventana del granero, ve de frente un *hotel* magnífico, espléndidamente iluminado. Era la morada regia de un rico convencional.

Aquel personaje, que debía la mayor parte de su fortuna á las larguezas de la familia de Monmorcency, era entonces uno de los miembros más feroces y más exaltados de la *Montaña*.

—Nos hemos salvado, dijo la hermana á la enferma. Vuelvo al instante.

Y atravesando la calle entra apresuradamente en el palacio del convencional. A su vista los criados quedan estupefactos. ¡Una religiosa! la *Toca blanca*.....

—Hacedme el favor de anunciar á la Hermana Teresa, les dice sonriendo. Tengo mucha prisa.

—¿Qué quereis? le pregunta con aire brutal el miembro de la *Montaña*, dirigiendo una mirada feroz de sorpresa al traje proscrito de la Religiosa.....

—Vengo á pedir os una limosna...

—¡Una limosna.....! ¿Para tí?

—Nó, para mis amos.

—¿Quiénes son tus amos?

—Los pobres. Yo soy su servidora.

—Explicate.

—Pues bien; allí en frente, en esta misma calle y en un granero, una pobre mujer acaba de dar á luz dos gemelos. ¡Ni leña, ni ropa, ni pan....! Es vuestra vecina y yo os alargo por ella la mano.

—Pero..... ¿ese traje?

—Los arrabales lo conocen y lo protegen; el pueblo lo respeta, el pueblo lo ama. Me llaman la *Toca Blanca*.....

—¿Hablabas de dos gemelos?

—Y de su madre, que se muere de hambre y de frío; y hoy es la noche de Navidad.

—¿Navidad....? ¿Qué es eso?

—Es la fiesta de los niños; y cuando son pobres y están abandonados, la caridad debe ser por ellos fiesta doble.

—¿Son al ménos patriotas tus pequeños gemelos?

—¡Ya lo creo! Pero ahora no piensan en eso..... y su pobre madre está muy debil.

—Toma para ellos y hazles gritar: «¡Viva la República!»

—Será preciso esperar á que crezcan, exclama riendo la Hermana Teresa.

—Es verdad, contesta el convencional, sorprendido él mismo de su tontería. Más, ten cuidado con tu toca blanca...! Pudiera suceder que uno de estos días te arrancasen las alas.

—Será lo que Dios quiera: estoy

dispuesta á todo, y mis pobres también. Más de mil me han prometido acompañarme al cadalso.

—No se les permitirá.

—¡Pues ellos irán! Vamos, gracias por vuestra limosna.

—¡Espera! ¿Cuál es tu nombre?

—Me llamo lo Hermana Teresa.

—Eso no es nombre.

—Y, sin embargo, no tengo otro.

—¡Oh! ya me entiendes! Te pregunto tu nombre, tu verdadero nombre.

—Hermana Teresa.

—Te digo que ese no es más que un nombre supuesto. Quiero saber cómo te llamabas en otro tiempo.

—En otro tiempo, dice la *Toca blanca* sonriendo dulcemente, me llamaba Luisa de Montmorency.

(De *La Hormiga de Oro*.)

---

## CRONICA NACIONAL.

---

### FRUTO DE LAS BUENAS LECTURAS.

---

*El Tradicionalista* publica la siguiente carta: otras análogas vienen publicando estos días los periódicos católicos.

«Sr. D. Francisco María de las Rivas.

»Lizaso y Abril 29 de 1887.—Muy Sr. mío y estimado correligionario: Como suscriptor á su periódico, espero merecer de su bondad la inserción de estos renglones en su digno periódico.

»Nací yo, señor director, crecí y viví entre liberales, siendo uno de tales; fui suscriptor á esos diarios y por sus candidaturas trabajé en las urnas; pero sin darme cuenta íntima de mis ideas y creyendo no dañaba eso á mi catolicismo. Gracias á Dios, he conocido ya cuán errado iba por ese camino, especialmente desde que he leído *El liberalismo es pecado*, del doctor Sardá, y la Pastoral colectiva de los tres obispos de la República del Ecuador, con cuyas doctrinas estoy conforme de toda conformidad; y como extraviado de buena fé, me apresuro á publicarlo para reparar el escándalo que haya podido dar á mis paisanos y conocidos, á quienes recomiendo la lectura y sincera meditación de esos opúsculos.

»Anticipándole las gracias, me repito de usted correligionario y S. S. Q. B. S. M.,

»FRANCISCO MARÍA ARIZTEGUI.»

—  
Leemos en *El Liberal*:

«Los milagros van menudeando ahora considerablemente. A un periódico de Búrgos le escriben desde Roa que el día 15 se cayó á un pozo de 30 varas de profundidad un niño de siete años llamado Amador Miravalles, y que á pesar de las dos varas de agua del pozo y de la gran laguna inmediata, á la cual arrastró el agua al pobre niño, este fué extraído ileso á las dos horas, habiéndose

averiguado que este milagro se debe á que todo ese tiempo tuvo el niño agarrado un Santo Cristo que llevaba colgado al cuello, al cual pidió su salvación con fervor. Hoy, dice la carta, se le llama en Roa el niño del Milagro.»

—  
Leemos en *El Imparcial*:

«El *Diario de Avisos*, de Tudela, refiere un hecho, al parecer milagroso, ocurrido el miércoles en aquella localidad.

»Dice que al llegar á determinado punto la procesion que se celebraba con motivo de la festividad de San Pedro, y al depositar el Santísimo en un altar que se había levantado en una de las calles, un pobre ciego, muy conocido en aquella ciudad porque todos los días imploraba la caridad pública en la puerta de los templos, se arrodilló, y puestas las manos en cruz imploró la misericordia divina con tanto fervor que en un momento se sintió con vista.

»El pobre comenzó á dar voces de que veía, y todo el público que allí estaba se enteró bien pronto de lo ocurrido, rodeando al que ántes era ciego y abrumándole con preguntas y felicitaciones.

»El hecho corrió en seguida por toda la ciudad.

»El exciego, después de dirigirse á la iglesia y de orar ante la imagen de Santa Lucía, fué á visitar á

cuantas personas le habían favorecido con sus limosnas, para darles gracias y enterarles de lo que ocurría.»

El sábado último se celebró en Valladolid la primera sesión del concilio metropolitano.

A las ocho de la mañana de ayer los preladados que han ido con objeto de asistir al concilio, se trasladaron procesionalmente desde el palacio arzobispal á la Santa iglesia catedral, donde después de las solemnes ceremonias marcadas en el rito, celebraron la primera sesión del concilio.

Además del arzobispo de la diócesis, señor San Ferés, y los señores obispos sufragáneos y vicario capitular de Avila, se componia la comitiva del capitulo catedral de Valladolid y de comisiones de los otros cabildos episcopales de la provincia eclesiástica; habiendo asistido de igual modo. representaciones de la audiencia, diputacion, ayuntamiento, universidad, capitania general y demás autoridades y centros oficiales.

El público se agolpaba en las calles del tránsito, ávido de contemplar una ceremonia que no se había celebrado en España en todo el presente siglo.

Después de la misa de pontifical, el señor arzobispo pronunció una oración en latín, y acto seguido, el

primer promotor del concilio, señor chantre de la catedral, pidió que aquel se abriera, verificándose con los nombramientos de los oficiantes y lectura de varios decretos referentes al acto.

La segunda sesión, que será á puerta cerrada, tendrá lugar el día 20

Preside la docta reunion el señor Sanz y Forés, y actua en calidad de secretario el obispo de Salamanca.

Los asuntos de que tratará el concilio serán de verdadera gravedad é importancia, segun dicen los periódicos locales.

Leemos con satisfacción en *El Diario de Sevilla*:

«Ha sido nombrado decano de la facultad de filosofía y letras de esta Universidad literaria el sábio y virtuoso sacerdote, profesor de hebreo en aquella, Sr. D. Francisco Mateos Gago.

Como es notorio el entrañable afecto y admiración profunda que tributamos á eminencia tan ilustre, excusamos decir que en el alma nos alegramos de cuanto tiende á reconocer su superioridad, y á rendir homenaje á sus indisputables merecimientos.»

Efectiva mente, el Sr. Mateos Gago es un sacerdote ejemplar y virtuoso, martillo de protestantes y masones, y terror de católicos liberales, á los que en más de una ocasión ha confundido con su lógica

irrebatible y con sus argumentos incontestables.

Dice un periódico conservador:

«La verdad es que nuestros liberales tienen no poco que aprender de los Estados-Unidos de América. Según vemos en una carta de Nueva-Yorck, que publica *L' Univers*, de Paris, el Sr. Reynolds, ministro metodista, había escandalizado al pueblo de Morristown con sus odiosas blasfemias, proferidas en reuniones y publicadas en libelos. Se le formó causa con este motivo y se le llevó ante el jurado. El blasfemo eligió por defensor á un famoso ateo, el coronel Rol Ingernot. Este proclamó en su discurso las excelencias del librepensamiento y combatió largamente las leyes del Estado de Nueva-York, á que pertenece el pueblo de Morristown, leyes que castigan la blasfemia. A pesar de esta defensa el Sr. Reynolds fué condenado á 500 francos de multa. ¿Por qué no se hace lo mismo en España? ¿Por qué ya que en tantas cosas se imita á los Estados-Unidos no se les sigue en eso también? Aquí diariamente se oyen en las calles y plazas las más horribles blasfemias, y sólo de vez en cuando se nos dice en los centros oficiales que dos ó tres timadores han sido detenidos por blasfemos. ¿Es esto serio? La verdad es que al ménos no lo parece.

Dice el corresponsal que en Roma tiene *El Siglo Futuro*:

«La famosa *exposicion à Su Santidad Leon XIII acerca de la actual crisis religiosa por varios (ocho) católicos españoles*, fué por fin presentada por alguien al Padre Santo, pero no por el personaje á quien aquellos se dirigieron para que tomase á su cargo dicha presentación. De todos modos sé, y mis noticias en esto son de muy buena fuente, que dicha *exposicion* no ha sido tomada en consideración en elevadas esferas. La santa sede desea que con la sumisión del Sr. Pazos quede la cuestión *concluida*, como así escribió al Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa el Rdm. P. Saccheri, secretario de la Sagrada Congregación del Índice. Para esto y para su tranquilidad y la causa católica, será el mejor medio que los ocho señores firmantes se sometan lealmente, como se ha sometido el Sr. de Pazos.»

La ilustre congregacion de San Ignacio de Loyola, establecida en Madrid ha celebrado en su propia Iglesia de la calle del Principe, la festividad de su esclarecido patron en los dias 30 y 31 de Julio de 1887 segun previenen las constituciones con que se gobierna, para dar gracias á la Magestad Divina por los beneficios recibidos, é implorar el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado.

El día 30 á las seis de la tarde se cantaron las primeras Vísperas, y el día 31 á las diez se celebró la misa solemne, siendo panegirista de las glorias del Santo el Rvdo. Padre Fidel Fita, de la Compañía de Jesús; á las seis de la tarde se cantaron Completas y concluidas se hizo la Reserva, asistiendo á estos actos un conjunto de voces é instrumentos.

---

## SAN IGNACIO DE LOYOLA

DEFIENDE LA PUREZA DE LA VÍRGEN.

---

Camino de Monserrate,  
En brioso corcel montado;  
Pensativo el caballero,  
Flor del suelo guipuzcoano,  
Revuelve en su corazón  
Grandes hechos, planes vastos,  
Y de su Reina le arroban  
Los celestiales encantos.

En esto el moro Celin,  
Al verle tan engolfado,  
«Alá te guarde, le dice,  
Caballero el más bizarro,  
Espejo de gentileza  
Astro, entre noble hidalgos.

¿Qué cuita anubla ese rostro?  
¿Qué amor, celo ó desengaño?

—Entended, Celin el moro,  
Que fablais con un cristiano:  
Mientes de moro no alcanzan  
Los nuestros misterios sacros.

—Perdonad, noble galan:  
También el turbante blanco  
Ciñe cabezas de moros  
Discretos como gallardos:  
Que á la sombra de la Alhambra  
Aprendiera el moro bravo,

Si á luchar como valiente,  
A discutir como Sabio.  
—Callárais, Celin el moro,  
Pensamientos tan finchados  
¿Qué mente de moro puede  
Creer, como los cristianos,  
Que Santa María fué  
Virgen aún después del parto?

—Jamás los moros creyeron  
Lo que tuvieron por falso.

—Mesurad vuestas palabras  
No seais Celin, osado:  
El hombre el poder de Dios  
Ha de atacar, no negallo.

—Más si es imposible fecho.  
El negallo es acatarlo.

—Mal dicho dijisteis moro,  
Mal seso habedes mostrado  
Mácula en la Virgen pura  
Pusieron los vuestos labios,  
Y en Jesús en su santo Fijo,  
Y en el poder de su brazo,  
Y en la católica fee

De todo el reino cristiano.  
Mal haya vuesto turbante  
Y el borceguí datilado;  
Mal haya vuesto almaizar,  
Y vuesto amarillo manto;  
Mal haya, perro, el alfange  
De ese tahalí colgado.

¿Sabeis por qué espada ciñen  
Los caballeros cristianos?...

La via en dos se divide,  
El moro vase alejando:  
Duda si deshaga el tuerto  
El ofendido fidalgo.  
El corcel quita la duda,  
Y pone paz á su mano.

*J. de V.*

---

## TOCAR A REBATO.

---

La batalla va á ser buena!  
—Cuál?

La que se prepara contra la influencia del Catolicismo.

—Ah, ya! La batalla que el lampista del farol de la civilización actual presenta á Dios por medio de las sectas secretas; no es eso? Pues auguro que van ustedes á quedar á oscuras, porque mire que con un poco de viento que sople de arriba (y no dejará de soplar), á la candileja no ha de valerle estar encendida por Pero Botero.

—Qué habilidad tiene V. en volver las cuestiones del lado que le con viene!... Si aquí no se trata de Dios, sino del catolicismo del Papa.

—Pero vaya V. á decírselo á Dios, que se empeña en ver en el Papa al representante de su autoridad en la tierra.

—Bah! bah! bah! Lea V. en este periódico la circular del Gran Oriente de Italia á su hermano el Gran Oriente de Alemania, fechada en 25 de Octubre del año pasado. Esto sí que es hablar en plata!

—Leamos, pues:

«Nuestra guerra declarada al Catolicismo degeneraría en simple agitación nacional, sin ninguna probabilidad de éxito, sino estuviera apoyada por la acción común de la masonería del globo.»

—Qué tal le sabe la pildorilla?

—Pues, hombre me sabe á gloria. Tanto es así, que no podía darme noticia más de mi gusto.

—El que no se consuela es porque no quiere.

—Pero venga acá, babeiaca. No conoce V. que la masonería pudo seducir á ciertos bragazas, mientras se les presentó embadurnada y con colorete, pero que no ha de haber quien no se sienta movido á peni-

tencia al verla en su deforme fealdad?

—Lo repito; el que no se consuela es porque no quiere.

—Y no he de consolarme, y no he de alegrarme, y dar gracias á Dios con todo mi corazón, si ese documento del Gran Oriente de Italia, además de quitar la máscara á la francmasonería, es como el grito de suprema angustia que dá el que está muriéndose de asfixia?. Si eso es tocar á rebato, hombre; si eso es tocar á rebato...

—Deje V. que me ría.

—Sí; ríase V. de la circular del Gran Oriente de Italia, y ríase V. de que la *guerra de la masonería al Catolicismo degenerare en simple agitación nacional, sin ninguna probabilidad de éxito*, porque la cosa merece los honores de la carcajada. Mire V. que gastar los *hermanos* medio siglo en erigir un inmenso edificio, y luego hallarse en que han hecho una mala choza! Mire V., que tener que pedir con gran necesidad auxilio á la masonería universal para apuntalar esta mala choza, aún antes de haberla concluido, es para labrar la reputación del mismísimo Gran Arquitecto y de su piedra cúbica!

—Bah!

—A qué invocar, pues, con tanta y tan apremiante instancia la *acción común* de la masonería del globo contra la Iglesia de Jesucristo? Cuándo, para llevar á cabo la obra nefanda que persigue, le ha faltado al Gran Oriente de Italia el esfuerzo constante y no interrumpido de la secta, el dinero de los *hermanos* y el apoyo de los gobiernos? Cuándo los hijos del error, diseminados por

todo el mundo, han dejado de poner contra la Iglesia católica la poderosa inteligencia del demonio que los inspira y la fuerza bruta que priva en nuestros civilizados tiempos, por obra y gracia de Satanás?

Ese Gran Oriente al mejor día les pide á sus compinches los cuernos de la luna, y yo no sé lo que vá á pasar entonces si no se los dan. Lo tiene todo, y quiere más todavía? O padece chifladura, ó está malo de la sesera.

—No es mala chifladura la de V!

—Qué le falta á ese Gran Oriente? Tiene de su parte las masas descreídas y fanatizadas: tiene los gobernantes de la tierra; su malvado espíritu informa todas las leyes del mundo; tiene la libertad para atropellar al débil y á la razon; tiene los ejércitos y las casas de crédito, para dominar por la fuerza bruta y la fuerza del dinero; tiene de los suyos en nuestro campo, para tejer en él las redes de la araña, y tiene, para colmo de desdichas, la apatia con que gran parte de los buenos miran sus tropelías y sus iniquidades..... En una palabra; lo tiene todo y todavía pide más? Qué gollería es esa?

—Cómo le duele á V., oscurantista recalcitrante!

—Si que me duele, porque no hay quien tenga un adarme de honra ó de vergüenza, y vea con paciencia cómo por la apatia de las gentes honradas, la masonería se apoderó del Estado para perseguir á mansalva la Religión; de la escuela, para descristianizar á las generaciones nuevas; de los bienes de la Iglesia y de los pobres; para redondear algunas docenas de *honrados y filantrópicos* masones; de esos que

llaman *libertad*, para atropellar á la gente de bien; de la prensa, para derrocar los cimientos del Catolicismo y del buen sentido, y concitar las pasiones de los que ni siquiera tiene vergüenza que perder; de la moral, para santificar la inmundicia y convertir en virtudes la calumnia y el asesinato; y por fin se apoderó de un pobre y santo Anciano que solo sabe bendecir y perdonar; para tenerlo hoy encarcelado y mañana llevarlo al martirio, si así conviene á los que, salidos del albañal del mundo, tienen convertida la tierra en un estercolero.

—Duras son esas palabras.

—Pero es más dura la verdad que las dicta. Si la secta es honrada, por qué se oculta? si es tan amiga de la luz, por qué trabaja en las tinieblas? Es de sentido común que lo que no puede hacerse ni decirse en la plaza pública, no puede ser cosa honrada, no puede ser cosa buena. Solo los criminales se esconden para tramar sus planes y ordenar sus hazañas.

Y á pesar de ser así, la masonería, repito, por la incalificable apatia de los buenos, se ha hecho dueña y señora del mundo; y la que tiene en el puño todas las fuerzas mundanas de la tierra y todas las potencias del infierno, pide auxilio y toca á rebato para que vengan en su ayuda más fuerzas todavía! Y donde están esas fuerzas? Contra quién pide ese supremo esfuerzo?

Ella, señora de todos los ejércitos de la tierra, lo pide contra el Catolicismo que no tiene un soldado; ella la carcelera, lo pide contra el Santo Anciano, al cual tiene encarcelado; ella la dueña de las riquezas, lo pide contra un pobre viejo

tan falto de recursos, que siendo la persona más angusta de la tierra, vive de limosna desde que la *honra-  
dez masónica* le robó cuanto tenía; ella la poderosa, lo pide contra un desvalido Sacerdote, á quien el Gran Oriente de Italia escarnece y mofa á las rejas de la cárcel en que lo tiene preso! Qué habrá en ese Papa, que clavado en la cruz no tiene, como su divino Maestro, donde reclinar la cabeza, para que la señora del mundo pida con gran necesidad y á toda prisa *un esfuerzo supremo de la masonería del globo, si no se quiere que la guerra declarada al Catolicismo degenerare en simple agitacion nacional?*

—Es que hay que convenir en que la fuerza del Papa es más grande de lo que parece.

—Y sabe V. por qué es tan grande la fuerza del que Vds. han clavado de piés y manos en la cruz? Sabe V. por qué la secta tiembla y se extremece, y quiere *la valiente* echar contra un pobre y desvalido anciano los esfuerzos aunados de los masones del globo? Pues es porque la fuerza del Papa procede del que dijo que el poder del infierno no prevalecería contra la Iglesia; porque la fuerza del Papa, encarcelado y desvalido, es la fuerza omnipotente del mismo Dios. La masonería lo sabe, la masonería lo siente, la masonería ve que por modo milagroso el poder se le escurre de las manos y renace la influencia social del Pontífice, y por eso toca á rebato, y pasa revista á su ejército, y se apresta á dar la batalla suprema, que va á decidir de los destinos de la tierra.

Venga, pues, esa batalla; concentre la secta en un punto todas las fuerzas del mundo, del demonio y

de la carne; ponga en juego sus malvados y desleales recursos; agote todas sus energías; no perdone medio para asegurar el éxito; pero sepa que para mengua y confusión del orgullo humano satanizado, una piedrecilla, que tal vez el aleteo de un insecto desprendió de la montaña, redujo á polvo la estatua de Nabucodonosor; y no eche en olvido que entre Jesucristo que combate por el Papa, y Satanás que combate por la masonería, hace cerca de mil novecientos años que se están riñendo muchas y muy empeñadas batallas, y hasta la hora presente todas las ha ganado Jesucristo.

Comprende V. ya por qué la circular del Gran Oriente de Italia me sabe á gloria? Comprende V. ahora cuán fácil cosa es que un soplo de viento venido de lo alto apague la candileja de la civilización masónica?

J. P.

---

## CRONICA EXTRANJERA.

---

Monseñor Boya, Obispo de Clermont, ha sido atacado vivamente por la prensa republicana, por haber negado la sepultura eclesiástica á un divorciado que había vuelto á contraer matrimonio. M. Naquet, el mismo autor de la ley de divorcio, israelita por más señas, ha contestado á estos ataques de una prensa sin convicción y sin principios.

He aquí algunos párrafos de esta refutación:

»Nadie le puede prohibir á la iglesia el derecho de negar sus ce-

remonias y sus oraciones á los que han vivido fuera de sus leyes, y no habiéndose arrepentido, han muerto en pecado mortal.

Estas oraciones serían un sacrilegio cometido por el sacerdote que las dijera, y no puede obligarse á esto, á menos de violentar las conciencias: nadie puede obligarle á esto.

Es cierto que la Iglesia no reconoce el matrimonio civil, puesto que enseña que solo el sacramento del matrimonio es verdadero. Para ella, el que se casa solo civilmente no hace más que amancebarse, y el divorciado que se casa sin que su primer matrimonio sea anulado por el Papa, cae en el grave pecado de adulterio. A ningun sacerdote puede obligarse á asistir á sus funerales.

Es preciso que los ciudadanos sepan qué es lo que quieren y lo que piensan, y se acostumbren á sufrir la responsabilidad de sus actos.

Si son católicos, y quieren sacerdotes en sus funerales, que vivan como católicos, y no se divorcien y menos se casen despues de haberse divorciado.

Querer vivir como libre-pensador, morir como libre-pensador, sin convertirse ni recibir la Excomunión, y pretender al mismo tiempo llevar un entierro como católico, es contradictorio é inadmisibile.»

—

El periódico *La Verité*, de Que-

bec, participa que en el Parlamento del Canadá ha sido aprobado por 34 votos contra 16 el *bill* que acuerda acceder á la petición de la esclavizada Compañia de Jesús, reclamando su personalidad civil y el ejercicio de todos sus derechos en aquel país.

El Diputado Mercier, autor del *bill*, expuso en la sesion del 29 de Abril último las causas que le movían á presentarlo; hizo un cumplido elogio de la Compañia, manifestó que innumerables peticiones se habían dirigido al Gobierno en favor de los jesuitas, y terminó afirmando que la petición dirigida por éstos no envolvía ningun favor especial, toda vez que otras Ordenes religiosas lo poseian, y que contra ella no se habia presentado ninguna protesta.

—Aquí hay una, interrumpió el diputado Turcotte.

—Leedla, respondió Mercier

La petición fué leída, y se vió que la firmaban varios Pastores protestantes de Montreal, los cuales, así como el periódico *Orange Sentinel*, aducían que los jesuitas constituían un peligro para el Estado.

El diputado Mercier hizo notar que cuando se trató de reconocer á los protestantes sus derechos civiles, los católicos no intervinieron en el hecho, y concluyó manifestando que los firmantes de la protesta harían bien en imitar la conducta de

los católicos, ocupándose en sus propios asuntos.

»Por lo demás, continuó Mercier, los católicos están unánimes en pedir el reconocimiento de los derechos de la Compañía de Jesús. Se ha pretendido aducir que el Cardenal Joschereau y otros seis preladados son contrarios al *bill*. Esto no es verdad; es una calumnia. Dichos preladados solo pidieron que el asunto se aplazara para otra sesión para estudiarle más detenidamente y formarse de él un concepto exacto.

»El representante aquí presente del Cardenal Joschereau os dará á conocer los motivos del aplazamiento pedido, y si son graves los atenderemos, y sino aprobaremos el *bill*; porque estos buenos Padres jesuitas tan piadosos, tan activos y tan benéficos, merecen que su petición sea atendida.»

Estudiado el asunto, el Parlamento decidió la aprobación del *bill* en la forma que dejamos indicada. Durante los debates fué objeto la Compañía de Jesús de toda clase de testimonios de estimación y respeto.

---

## CULTOS RELIGIOSOS.

---

Sábado.—En San Nicolás, á las siete y media misa de la Virgen con renovación y bendición.

Continúa el solemne novenario que en honor de la gran Reina de los ángeles María Santísima del Remedio, Patrona de esta ciudad, celebran

sus cofrades y devotos en el mes de Agosto siendo los oradores que publicarán las excelencias de nuestra excelsa patrona, los siguientes:

Sábado 6, D. José Juliá, capellán de las Monjas Agustinas.

Domingo 7, D. Arturo Martínez, Coadjutor de la Misericordia.

Lunes 8, D. Rafael Amat, Capellán de las Casas de Beneficencia.

Martes 9, D. Miguel Guirao, Presbítero, Coadjutor de Ntra. Sra. de Gracia.

Miércoles 10, D. Antonio Sánchez Alcaráz, Pbro., Cura de la Misericordia.

Jueves 11, El Sr. D. Joaquín García, Canónigo de la Colegial.

Viernes 12, El Muy Ilustre señor Abad de la misma.

En Ntra. Sra. del Cármen, á las seis y media misa de la Virgen, y al anochecer habrá Rosario, á la misma hora todos los días de la semana.

En Santa María, á las ocho misa de la Virgen con renovación.

Domingo.—En la Colegial á las ocho y media será la Conventual y demás oficios del día.

Domingo.—En las Capuchinas, la fiesta mensual al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media de la mañana misa y Comunión de los asociados, y por la tarde á las cinco los ejercicios de costumbre con exposición del Santísimo.

Jueves.—La misa de renovación y el Santo Trisagio como los demás Jueves.

Viernes.—Función á la gloriosa santa Clara fundadora de las religiosas franciscanas. A las 8 de la mañana se cantará misa solemne con sermón y manifiesto.